

CUADERNOS DE HISTORIA 51

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2019: 209-229



EL DESPERTAR DE LOS CAMPESINOS.

UN TESTIMONIO DE LA POLITIZACIÓN DE LOS
TRABAJADORES RURALES CHILENOS DE LA DÉCADA DE 1920

*Jorge Navarro López**
*Nicolás Acevedo Arriaza***

RESUMEN: A fines de octubre de 1921, el Partido Obrero Socialista y la Federación Obrera de Chile organizaron una convención de sindicatos campesinos de la provincia de Santiago. *El Despertar de los Campesinos* fue uno de los resultados de esa reunión. En este folleto se informó de los acuerdos tomados y se insertaron interesantes textos que permiten conocer las representaciones de socialistas y fochistas sobre el campesinado y su proyección como sujeto revolucionario. Con su divulgación esperamos aportar al debate sobre los orígenes de la politización de los campesinos chilenos.

PALABRAS CLAVE: Partido Obrero Socialista, Partido Comunista de Chile, Federación Obrera de Chile, sindicatos campesinos, movimiento obrero.

THE AWAKENING OF THE PEASANTS. A TESTIMONY OF THE CHILEAN RURAL WORKERS POLITICIZATION OF 1920'S

Abstract: At the end of October 1921, the Socialist Workers' Party and the Workers' Federation of Chile organized a convention of peasant unions in the province of Santiago. El Despertar de los Campesinos was one of the results of that meeting. In this booklet, informed about the agreements and interesting texts were inserted that allow to know the representations of socialists and fochistas about the peasants and their projection as a revolutionary subject.

* Candidato a Doctor en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Becario CONICYT. Correo electrónico: jorgenavarrolopez@gmail.com

** Candidato a Doctor en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Becario CONICYT. Correo electrónico: nicoacevedo@gmail.com

With its publication we hope to contribute to the debate about the origins of the politicization of Chilean peasants.

KEYWORDS: Socialist Workers' Party, Chilean Communist Party, Workers' Federation of Chile, peasant unions, labor movement.

Recibido: 22 de agosto de 2019

Aceptado: 23 de septiembre de 2019

Introducción

Al cumplirse cincuenta años de la promulgación de la Ley 16.640 de Reforma Agraria en Chile, aún no existe consenso en torno a su significado histórico. El antropólogo José Bengoa—quién por más de cuarenta años ha investigado el movimiento campesino y mapuche— ha señalado recientemente que la Reforma Agraria fue un proceso diseñado e implementado desde las instituciones, en una interpretación que desestima los antecedentes de larga data sobre la politicización campesina¹.

En la vereda contraria se sitúan una serie de investigadores que, desde los setenta hasta la actualidad, han venido sosteniendo que la movilización campesina del siglo XX está asociada a procesos de politicización donde se aprecia una clara interacción entre los trabajadores rurales y los partidos políticos de izquierda, fenómeno que se puede rastrear hasta por lo menos la década de 1920². Esta última interpretación plantea que la politicización campesina es un proceso mucho más complejo que la inyección externa de agentes urbanos o el impulso estatal a partir de la legislación. Así, y en paralelo a lo señalado para América Latina, estos autores sostienen que se trata de un fenómeno político que se produce por la interacción, el dialogo y la agencia de los propios campesinos³.

A pesar de estos evidentes avances historiográficos relativos a la movilización de los trabajadores rurales, la politicización campesina de la segunda década del siglo XX es un fenómeno escasamente estudiado⁴. Este escenario contrasta más aún respecto a lo investigado sobre la politicización de los obreros urbanos y mineros del mismo período⁵. Es debido a esto que la reproducción de *El Despertar de los Campesinos* tiene una importancia histórica e historiográfica. Por una parte, porque expresa un momento particular en la movilización sindical obrera y, por otra, porque invita a revisar una serie de hipótesis—hasta ahora dominantes en la disciplina— sobre la politicización campesina

¹ Bengoa, 2016.

² Affonso, 1974; Loveman, 1976; Goicovic, 1998; Robles, 2009; Illanes, 2014; Acevedo, 2017; Alderete, 2018.

³ Carr, 1989 y 1996; Becker, 1999 y 2008; Ferreira, 2011; Gotkowitz, 2011; Palacios, 2011; Caro, 2015; Ching, 2017.

⁴ En este panorama, la excepción es el trabajo de Goicovic, 1998.

⁵ Pinto, 1999, 2006, 2007 y 2013; Pinto y Valdivia, 2001; Grez, 2007 y 2011; Navarro, 2017.

del primer cuarto del siglo pasado. Se trata, además, de un testimonio significativo para la historia de la izquierda en Chile, porque el campesinado no ha sido considerado sistemáticamente por los investigadores dentro de la gama de sujetos de emancipación de las corrientes marxistas sino hasta fines de la década de 1930⁶.

En este sentido, es necesario entregar algunas claves para entender el contexto de producción de este folleto. Desde que el Partido Obrero Socialista (POS) se hizo hegemónico en la Federación Obrera de Chile (FOCh) en 1919, sus actividades se concentraron en la organización sindical de los obreros urbanos. Desde su fundación en 1912, este partido no desarrolló acciones para acercar políticamente a los trabajadores rurales, tampoco los integró a su programa ni los convocó en épocas de elecciones. Este escenario se modificó en 1919, cuando un grupo de socialistas viñamarinos se desplazó hacia la zona minera y rural de Aconcagua con la intención de organizar a los trabajadores de dicha provincia. Las noticias de sus acciones fueron las primeras que la prensa del POS dio a conocer en relación con la politización campesina. Al poco tiempo, estos militantes lograron organizar sindicatos rurales afiliados a la FOCh y apoyaron una serie de movimientos huelguísticos que terminaron exitosamente para las aspiraciones de los campesinos. Este auge organizativo se extendió a los fundos y haciendas de Santiago, en donde comenzaron a repetirse huelgas que llamaron la atención de la FOCh que respondió movilizando importantes recursos para apoyar material y políticamente a estos movimientos.

A lo anterior hay que sumar el impacto que produjo la Revolución rusa de 1917 entre los militantes socialistas y fochistas, que a partir de esa coyuntura se mostraron más abiertos a considerar las capacidades revolucionarias de los campesinos. Así, buena parte de las proclamas políticas de estas organizaciones comenzaron a incorporar a los trabajadores rurales, cuestión hasta ese momento inédita en el movimiento obrero. Es probable que las noticias de las acciones bolcheviques hayan llevado a los socialistas a reconocer que el ámbito rural también podía ser un terreno fértil para la propaganda revolucionaria y anticapitalista, pues fue durante los primeros años de la década del veinte cuando comenzaron a aparecer sindicatos campesinos que enarbolaban la bandera del POS y la FOCh en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. Esta última ciudad fue el lugar de reunión de los dirigentes de los consejos federales campesinos convocados por la Junta Provincial de la FOCH en noviembre de 1921. Uno de los resultados de dicha reunión fue el folleto que damos a conocer en esta ocasión.

Preámbulo

Antes de realizar una breve descripción de los autores y del contenido del folleto, nos gustaría hacer una relación de cómo llegamos al documento y por qué decidimos darlo a conocer en este formato. Si bien ambos nos dedicamos a la historia de la izquierda de la primera mitad del siglo, nuestros campos de investigación se enfocan en espacios

⁶ Acevedo, 2017.

diferentes donde se ha producido la politización de los trabajadores: obreros urbanos (J. Navarro) y campesinos (N. Acevedo). El trabajo en el archivo, sin embargo, nos reunió en torno a *El Despertar de los Campesinos*. Gracias a las conversaciones y a los comentarios de ideas, apreciaciones y fuentes sobre los temas de investigación de cada uno, en un punto nos dimos cuenta de que ambos habíamos llegado –de distinta forma y en diferentes momentos– a un documento que comprendimos como una fuente relevante para la historia de la izquierda chilena. El más beneficiado con este diálogo fue el historiador de los obreros urbanos, que conducido por las fuentes ya se había visto obligado a ampliar su enfoque inicial. Esta modificación se vio reforzada por los aportes del historiador del campesinado, permitiéndole al primero reconocer la importancia de la politización de los trabajadores rurales durante la década de 1920.

Tomamos la decisión de reproducirlo luego de considerar que era un documento escasa o nulamente analizado por la historiografía y, también, que se trataba de una fuente significativa para el estudio de la relación entre los obreros urbanos y los campesinos. Esperamos que esta evaluación sea compartida en el futuro por otros investigadores/as.

Los autores/editores del folleto

El Despertar de los Campesinos fue publicado bajo autoría de José Basile Mora y Roberto Salinas Astudillo que seguramente actuaron como editores, reuniendo y preparando las secciones del folleto según sus experiencias particulares y sus competencias gremiales. Es probable que el primero estuviera encargado de la redacción de las proclamas dirigidas a los campesinos que aparecen como apertura del documento (“Dos palabras” y “El Despertar de los Campesinos”) y, también, que haya sido el autor del cuento (“Sin padres”) que narra el triste periplo de tres niños expulsados de una hacienda luego que sus padres fallecieron. José Basile fue un miembro del POS santiaguino que a comienzos de la década de 1920 había publicado a lo menos media docena de obras de teatro, todas ellas inscritas en el marco estético del teatro obrero que los socialistas desarrollaban desde 1912. Además, se desempeñó como director y actor en varios de los muchos grupos teatrales obreros que existían en la capital.

Por su parte, Roberto Salinas fue un importante dirigente del POS-Partido Comunista de Chile (PCCh) y la FOCh. Cuando se realiza la Convención de Campesinos de 1921 se desempeñaba como Secretario General de la sección comunista de Santiago y en esa calidad presidió dos sesiones del congreso. A fines de 1922, renunció a ese cargo para asumir como Secretario General de la Junta Ejecutiva de la FOCh. Durante 1923 realizó innumerables giras por los sectores rurales de la zona centro-sur, apoyando a los consejos campesinos adheridos a la FOCh. Como muchos de sus compañeros, fue hostilizado por los dueños de fundos y varias veces encarcelado. En 1924, fue candidato a diputado por Vallenar invocando al voto obrero y campesinos.

Con distintas trayectorias como dirigentes, a Basile y Salinas los reunía algo más que el partido, la central obrera y el socialismo. Ambos eran artistas obreros. Uno desde la dramaturgia y otro desde la pintura. Salinas era obrero pintor, oficio que combinaba con una incipiente carrera en las artes plásticas que, al parecer, no prosperó.

A pesar de no conseguir reconocimiento de la crítica, sus compañeros orgullosamente lo consideraban un obrero que se había convertido en artista y por ello exponían sus cuadros y los transformaron en premios de las rifas que organizaban para reunir fondos. Si es probable que Basile sea el autor del cuento que aparece en el folleto, por la firma de la ilustración de la portada –un campesino que con una mano sostiene el arado y con la otra levanta un periódico– sabemos que es obra de Salinas. Quizás por considerarlos intelectuales obreros al servicio de la emancipación de su clase, los socialistas santiaguinos convocaron a ambos para redactar y firmar este folleto.

El documento

La publicación de *El Despertar de los Campesinos* se realizó entre fines de 1921 y comienzos de 1922, a cargo de los Talleres Gráficos de la FOCh (imprenta ubicada en la calle Agustinas a un costado del Teatro Municipal), donde se imprimía también el periódico oficial de la central sindical y del PCCh *La Federación Obrera*. La copia que guarda la Biblioteca Nacional –base de esta transcripción– no tiene ninguna información sobre su precio, por lo que es probable que esta edición fuera entregada gratuitamente, en consonancia con el punto 16° del acuerdo final de la Convención de octubre de 1921 (p. 13). En marzo de 1922, la prensa socialista capitalina anunció la aparición de una nueva edición del mismo folleto que costaría veinte centavos, un precio similar al de muchos de los escritos que se imprimían en los talleres de la FOCh.

Su contenido está organizado en una introducción (“Dos palabras”, pp. 1-2), redactada como un llamado a la organización sindical de los trabajadores rurales. Le sigue el texto central del folleto (“El Despertar de los Campesinos”, pp. 4-7) que está a medio camino entre la crónica de denuncia y la evocación del trabajo rural, entre la descripción sociológica de las condiciones de los campesinos y la exhortación a la sindicalización y a la participación política. En tercer lugar, se encuentra el cuento anteriormente mencionado (“Sin padres”, pp. 8-10) que lleva una nota al pie explicitando su intención pedagógica-adoctrinadora. Luego, se relatan las actividades y las resoluciones que tomaron los cuarenta y dos dirigentes que –según las estimaciones comunistas– representaban a dos mil seiscientos campesinos sindicalizados. Esta parte del texto (“Convención de Campesinos”, pp. 10-14) es conocida, debido a que la misma información fue publicada en la edición del 7 de noviembre de *La Federación Obrera*. A continuación, se reproduce una carta del controvertido dirigente Castor Villarín, en ese momento Secretario General de la Junta Provincial de Santiago de la FOCh (p. 14). Años más tarde, Villarín murió tras intentar fugarse de la isla de Más Afuera donde había sido deportado y encarcelado por la dictadura de Carlos Ibáñez junto a otros dirigentes obreros. Como cierre del folleto se reproducen dos canciones que tienen como motivo central la emancipación de los campesinos (“Hijos del campo”, p. 15, y “El grito del campo”, p. 17). El canto fue una de las expresiones más frecuentes en las veladas socialistas, reforzada mediante la reproducción cotidiana de textos en su prensa y la publicación de cancioneros revolucionarios. Se estimaba que cumplía con importantes cualidades propagandísticas: letras fácilmente recordables, no se necesitaba de infraestructura para su ejecución, se podía hacer uso de ellas en cualquier momento

y lugar y, además, era una actividad propia de la cultura popular. En último lugar, la contraportada del folleto lleva una ilustración con la hoz y el martillo, símbolo enmarcado por la leyenda que sintetiza la voluntad política de los socialistas: “Trabajadores del campo y de la ciudad, ¡uníos!”.

Como se puede apreciar, este folleto integra todas las aristas de la cultura socialista-comunista del período: denuncia de la explotación, propaganda política, organización gremial y manifestaciones artísticas. Precisamente en esta característica reside su importancia para el estudio de la historia del movimiento obrero, porque si bien hasta ahora se han bosquejado estos elementos para la cultura obrera ilustrada, poco se ha dicho sobre su incidencia y repercusión más allá de la esfera urbana. Esperamos, que con la divulgación de *El Despertar de los Campesinos* este panorama comience a revertirse.

El Despertar de los Campesinos⁷

Por J. Basile y R. Salinas

[portada]

[1]

Dos palabras

Hermano campesino: ¿Por qué no te inscribes en los registros del Consejo?
¿Sabes tú lo que es la *Federación Obrera* y lo que persigue?
No?...

Pues, te lo diremos: esta organización es la unión de los explotados, de los oprimidos, la bandera en donde se agrupan todos los trabajadores que sufren el latigazo de la clase privilegiada, de los capitalistas, de los patrones.

Y tú, hermano campesino, eres trabajador, eres pobre, se te explota y se te castiga como a una bestia de carga; entonces debes buscar cobijo en el Consejo, que es el único que te puede defender de los abusos de los patrones, y que lo forman tus mismos compañeros de miseria y de dolor.

Deja a un lado el miedo y la indiferencia y ven a estrecharte con tus hermanos, que luchan por la libertad y la justicia.

¿O prefieres, hermano, seguir siendo esclavo de los que te oprimen?...

¿O piensas traicionar a tus hermanos trabajadores del campo y la ciudad y servir a los hacendados crueles e inhumanos?...

No!... eso es imposible, compañero, ni tampoco lo podemos creer, porque tú eres honrado, eres leal y bueno, aunque te creen ignorante...

⁷ El número de las páginas del original aparece en corchetes y las frases enmarcadas corresponden a las notas al pie del documento. Además, se ha actualizado la ortografía.

Por eso, porque eres bueno, no puedes traicionar a tus hermanos, ven entonces hermano, seas joven o anciano y aumenta las filas de la organización obrera.

Es más temible la lengua de un calumniador que el puñal de un asesino.

[2]

¿Estás contento con tu sueldo?

¿Estás conforme con las horas que trabajas?

Razona hermano: ven y no sigas como hasta hoy, no sigas soportando el pesado y tiránico yugo sobre tu cabeza, no vaciles, no dudes ni te creas de las invenciones de nuestros enemigos y de los interesados en mantenerte en la esclavitud y en la ignorancia, porque también son tus enemigos, mienten y calumnian para engañarte, para impedirte que veas los destellos de una vida más humana, los albores de la libertad.

Decídete hermano: ven valientemente y con resolución al recinto social, en donde te esperan centenares de corazones y brazos amigos, que desean estrecharte y arrancarte de la esclavitud que, por tanto años, has soportado en el campo.

Decídete hermano: ven a buscar la libertad en los brazos de tus hermanos que nunca te abandonarán; rompe al fin las cadenas y marcha a la conquista de tu mejoramiento, ya es hora hermano que abras los ojos, no sigas como hasta ayer, no sigas siendo carne de explotación del hacendado atrabiliario y brutal.

Acuérdate hermano que la “Federación Obrera de Chile” es la única que puede mejorar tu situación de asalariado.

J. BASILE Y R. SALINAS

Por medio de la Federación, el campesinado podrá hacer respetar sus derechos de hombre consciente y libre.

[3]

El Despertar de los Campesinos

Hermano y hermana del campo:

Así como en la ciudad los obreros tienen explotadores, así también en los campos, el campesino que abre el surco fecundo de la madre tierra, donde deposita el grano que fecundiza con el sol y la lluvia, es aún más explotado que los trabajadores de la ciudad, por los hacendados y terratenientes chilenos, en este país *republicano* [sic] y libre y en pleno siglo veinte.

El hermano campesino, significa para nosotros, la riqueza de este suelo fecundo y consideramos inhumano y bárbaro, que una persona tenga que trabajar al rayo del sol, desde que canta la diuca hasta que los últimos rayos del astro rey se pierden en la montaña, por un salario que no le alcanza para cubrir sus necesidades, más aún, que la alimentación que le dan los hacendados, consiste en porotos viejos que, en varias ocasiones, han comprado en la ciudad como para los chanchos; demás está decir, que no llevan grasa ni otro ingrediente que fortifique las energías perdidas del trabajador, en las rudas faenas del día.

La ración de pan que se le da consiste en dos galletas de afrechillo, es decir, la mugre del molino, que cuando queda de un día para otro, ni los perros la comen. Cuando el campesino trabaja retirado de las casas del fundo, se le da por la mañana cuatro galletas para todo el día.

El puñal hiere, el alcohol mata.

[4]

¡Y pensar que con esta miserable comida, se le paga de sesenta centavos a un peso el día, con todas las imposiciones del amo!...

Y mientras el pobre campesino se muere de hambre dejando su fuerza muscular en el monte y en el llano, el rico (como ellos le llaman al hacendado), el caballero, derrocha su fortuna en tertulias, banquetes y bailes; vive en palacios suntuosos y se pasea soberbio, en lujosos automóviles, mientras tú, hermano campesino, comes una comida digna de los chanchos y habitas un rancho de rama y paja.

¿Y quién es el verdadero dueño de la riqueza que tiene el hacendado?

¿Toma el patrón el arado, la pala o el chuzo?...

¿Riega los campos por la noche? ¿Saca la leche? ¿Cuida el ganado? ¿Rodea los animales? ¿Siega las sementeras? ¿Trilla el trigo?

¡¡No!! Entonces tú que trabajas, hermano, sacrificando tus fuerzas y tu vida, la de tus hijos y esposa, eres el único dueño.

¿Qué haría tu patrón, hermano, si tú y todos los que trabajan en el fundo se cruzaran de brazos?

¿Cogería él la pala, el chuzo y el arado?

Sábelo, compañero: la explotación es un robo, más aún cuando el hacendado te paga la centésima parte de lo que produces.

Y la persona que te compra tus cosechas, señalándote el precio que le da la gana y que te paga después de tres o cuatro meses de haberte comprado tus productos, que te han costado un año (trescientos sesenta y cinco días de sinsabores y sacrificios) cae en el delito que te hablamos anteriormente.

La mujer lechadora [sic] que tiene que levantarse con noche, para que la leche vaya a su destino en las primeras horas de la madrugada, nosotros que la hemos visto con el guano y el barro hasta la pantorrilla en el invierno, nos causa indignación que un ser humano, una mujer, tenga que desempeñar esta labor por el irrisorio sueldo de siete pesos mensuales.

Y el inquilino que de generación en generación sirve en el fundo y que deja su vida, la de su esposa y sus hijos, llega un día en que anciano ya, no pudiendo trabajar, se le arroja

El trabajo es virtud, por eso es que los ricos lo odian.

[5]

de la hacienda como se bota un cacharro por viejo e inservible.

Como ves, hermano campesino, no tienes ninguna garantía ni bienestar en la hacienda.

En la ciudad, el obrero gana de siete a diez pesos por ocho horas de trabajo, mientras tú ganas de sesenta centavos a un peso, por doce o más horas de trabajo.

Los obreros son respetados en la ciudad, porque pertenecen a la organización de su gremio respectivo, donde como hermanos se instruyen, olvidando de este modo, los vicios del alcohol y del juego y que en los campos es patrimonio de los interesados en mantener en la ignorancia y en la pobreza al campesino.

No es propio, compañero, que sigas como hasta aquí, en la pendiente de la degeneración idiotez en que estás sumergido; recapacita, hermano, no es propio que continúes con las costumbres de antaño, reuniendo dinero en las horas que debes dedicar al descanso de tu cuerpo para comprar alcohol, que es el veneno que destruye tu salud y tu vida, enriqueciendo con esto al despachero que mantiene en su fundo el hacendado, y que es la causa de enemistades, pendencias y crímenes.

Tú hermano campesino, que eres devoto, ¿has oído alguna vez al señor cura, cuando en las misiones te habla desde el púlpito, decir lo que nosotros te decimos, para que lo recapacites y estudies?

¡¡Nunca!!

¿No has visto en varias ocasiones al hacendado o a sus hijos que sirven de sacristanes cuando padrecito dice misa?

Nunca este le ha dicho al patrón que mejore tu sueldo, que es poco; que te dé mejor comida, porque es mala; que te disminuya las horas de trabajo, porque son muchas; y sin embargo, el curita, cuando estás en víspera de cosechar te visita a menudo en tu rancho para pedirte los diezmos y primicias para la *Santa Madre Iglesia* [sic].

Y como si lo anterior fuera poco, la policía de los fundos, que depende del alcalde de la comuna, bajo las órdenes de un

Los hacendados no quieren que sus inquilinos se federen, porque saben que la unión de los campesinos, es la única arma que los hará doblegar la cerviz.

[6]

comandante que ocupa el puesto por voluntad de la mayoría política que impera en las municipalidades, más aún, cuando los regidores son dueños de los fundos, o sus parientes, empleados o amigos, tienen entonces los policías, es decir los pacos y carabineros, que cumplir con el deber que le imponen sus puestos, no porque los hacendados tengan la razón, sino porque están sus órdenes y tienen que obedecer a lo que ellos manden.

¿No has observado, hermano inquilino, que en el fundo donde trabajas se presentan a la puerta de los ranchos los hombres uniformados, ordenando imperativamente a los inquilinos que vayan a cumplir tal o cual orden dada por el administrador? Y si por enfermedad el inquilino no puede hacer lo que se le manda, se les derriba la puerta, se le saca de la casa a viva fuerza y se le conduce como a un criminal hasta el retén, usando el pie o el sable, donde el enfermo es puesto en la barra en tal forma que los pulmones asientan al suelo.

Dime hermano, campesino, ¿has visto esto?, ¿crees que es humano y justo lo que hace contigo el carabainero?

En otras ocasiones, por meras presunciones o sospechas de tal o cual delito leve, es llevado por la policía, el trabajador, a sablazos, culatazos y pencazos por los caminos del fundo hasta los pies del amo, quien orgulloso sonríe irónico, ante los empleados y trabajadores que le rodean.

¿Y otras veces no te han rodeado los animales, encerrándolos en los corrales sin darles agua ni de comer, obligándote a trabajar por este medio, tantas horas o días por animal?

Lo vergonzoso, hermano, es que quien te rodea los animales y te castiga con el pie y el sable, por orden del administrador (el ministro, como tú le llamas), son hijos o hermanos de los mismos inquilinos, es tu mismo hermano de miserias, los que ayer empuñaban el arado y la echona, y que luego, cuando se ponen la casaca pacuna, se vuelven verdugos de sus propios padres y hermanos; bien dice el refrán: *cría cuervos y te sacarán los ojos* [sic].

Y, ¿cuál sería el remedio para evitar estas injusticias y estos atropellos?, te preguntarás, hermano. Hay un solo reme-

El inquilino que se convence de que el hacendado lo explota [...] y no hace nada por mejorar su situación, es un cobarde.

[7]

dio, el único, y está en tu propia voluntad: deja atrás la indiferencia y corre a aumentar las filas de los consejos de agricultores, que lo forman tus mismos compañeros de labor, y de esta manera conseguirás en poco tiempo, lo que no has conseguido en tantos años de súplicas y lamentos.

El paso está dado, la organización de los esclavos del campo, cunde; los terratenientes o hacendados se defienden, agrupándose en sociedades patronales, sin distinción de nacionalidad, ni de odios políticos ni religiosos, sean éstos Radicales, Conservadores, Liberales o Demócratas, para ellos no hay más que su fortuna, y que, como están en el Gobierno del país se prestan apoyo mutuo, usando para ello hasta la fuerza armada, como quedó de manifiesto en el pueblo de Peñaflo, donde el *segundo alcalde de la municipalidad* [sic], tesorero y empleados, son dueños de fundos, asaltaron al *Consejo Federal* [sic] de ese pueblo, que a la vista y paciencia del comandante de policía y carabineros, les dieron de caballazos y pencazos, con pencas con plomo, hiriendo de gravedad a algunas mujeres y a un niño de catorce años.

Las pocas líneas escritas a vuela pluma en este folleto, esperamos que han de servir de orientación a los hermanos del campo que se interesen por su mejoramiento económico e intelectual.

Sea, pues, este gesto heroico de rebeldía, dado por nuestros hermanos campesinos federados, el primer paso hacia la conquista de una nueva vida de libertad y justicia.

Ten fe y constancia, hermano, instrúyete, estudia mucho, a la fuerza opónele [sic] la fuerza, a la inteligencia opónele [sic] la inteligencia, a la mentira, la razón de hombre consciente.

Luchemos con fe y ardor, por el bienestar económico de todos nuestros hermanos de sufrimientos, hasta el día en que nuestros huesos sean arrojados a la fosa de un cementerio; entonces surgirán nuevos seres y brazos tal vez más robustos que los nuestros, cogerán el rojo estandarte de la *Federación Obrera* [sic] de nuestras inertes manos y marcharán con resolución inquebrantable, la sonrisa en los labios y la mano en el corazón, hacia la conquista de una *Nueva Humanidad* [sic], en donde todos los seres sean hermanos y en donde sólo reine la armonía, el trabajo y la felicidad.

Luchar es vivir... ese es nuestro lema.

[8]

Sin padres
CUENTO*

Y el pobre hombre que había quedado viudo hacia dos meses, fue sacado del conventillo por la asistencia pública, ¡pero era tarde! el hombre murió antes de llegar al hospital.

Y el mayordomo cruel e inhumano, arrojó algunas horas después del cuarto infesto e insalubre a tres pequeñuelos, los hijos de aquel que horas antes sacarán para el hospital.

El sol se ocultaba tras la montaña y los huerfanitos hambrientos y andrajosos vagaron por las calles, pensando sus rubias cabecitas, en aquella mujer, su madre, que vieran tendida sobre una mesa de álamo, con la faz hacia el cielo, con los párpados entornados como si durmiera y sus labios amoratados y marchitos, como rosa mustia, que parecían sonreír.

Una blanca sábana, blanca como la nieve, cubría aquellas formas impecables, sirviéndole de mortaja y cuatro cirios, dos a cada lado, chisporroteaban envolviéndola suavemente, cariñosamente con su luz semi-rojiza, mientras en un rincón del aposento el autor de sus días, taciturno y lloroso, en profundas reflexiones permanecía abismado...

Después la vieron echar en una caja negruzca y cuatro hombres la cogieron y se la llevaron... y su padre desde la puerta los contempló alejarse sin un grito de protesta, sin una palabra, y cuando ya los perdió de vista, afirmándose contra la pared, entró a la casa tambaleándose como un beodo y cogiéndolos suevamente, silenciosamente, los oprimió fuertemente contra su corazón, sus dientes rechinaron con furia salvaje y prorrumpió en sollozos ahogados... Desde entonces no volvieron a ver más a su madre, esta que querían tanto!...

* Aunque este cuento no será muy comprensible para algunas personas, no hemos vacilado en colocarlo, creyendo sinceramente educar por este medio al trabajador del campo.- N. de los A.

La Federación es la única tabla de salvación del trabajador.

[9]

Soplaba un vientecillo helado, que los hacía dar diente con diente.

Poco a poco se fue obscureciendo hasta hacerse de noche y los pequeñuelos medios muertos de cansancio, continuaban en su errabundo andar.

Era muy entrada la noche y extenuados por fin, se sentaron en las gradas de mármol de un suntuoso palacio, que alzaba su mole de piedra y cemento, como un monstruo gigante.

Lentamente el sueño fue cerrando los párpados de los menores, quedando muy pronto en los brazos de Morfeo.

Y mientras los dos chiquitines hambrientos dormían bajo el techo de los cielos, estrechando sus cuerpecitos como para darse calor, el mayor velaba el sueño de sus hermanitos...

Desde allí se oía distintamente los acordes de una música divina y lujuriosa, que parecía un coro de querubines del Olimpo, en el silencio de la noche.

Era la casta privilegiada, la canalla dorada que se divertía con ansias locas, adorando al dios Príapo, en sus saraos de lujuria y soberbia...

.....

Helaba... con voz sorda y plañidera como el quejido de un moribundo, la campana del reloj de la iglesia lejana, dio lentamente cuatro campanadas y la burguesía desbordada por los salones como satanases [sic] vomitados por el averno, se retorcián como fuegos fatuos, al compás de un tango lujurioso y enervante, que hacía a los vejetes concupiscentes relampaguear los ojos de gozo y de lascivia...

Atraído por la música, un guardián del orden público, llegó a las puertas de la señorial mansión.

En la obscuridad de la noche divisó un bulto, se acercó, eran los tres huerfanitos. El mayor aún velaba, los otros dormían en su regazo, igual que cuando una madre aduerme a sus hijos.

¿Qué hacen Uds. aquí? preguntó el guardián con voz áspera.

Asustado el muchacho zamarreó a sus hermanitos, una, dos, cien veces, pero ellos no despertaban; pobrecitos! estaban muertos!... El frío había trasminado sus cuerpecitos que no

El patero es un ser vil y despreciable y se le debe escupir la cara.

[10]

alcanzaba a cubrir sus andrajos, paralizándoseles la sangre...

Y aquello que parecía un sueño momentáneo, fue sueño... pero sueño eterno... el sueño de la muerte...

Y mientras dos infelices perecían de hambre y frío, aquella cruda noche de invierno, arriba en el palacio de los soberbios, la orgía embriagante llenaba el corazón de los dichosos, de lujuria y enervamiento...

—

Convención de Campesinos

Impónete, compañero campesino, de los acuerdos que tienen verdadero interés para tu bienestar. Estos acuerdos los tomó la Convención de los consejos de campesinos.

El 30 y 31 de Octubre, se ha efectuado la primera Convención de Campesinos que se efectúa en este país, convocada por la Junta Provincial de Santiago.

Asistieron 42 compañeros campesinos en representación de 11 Consejos que cuentan con 2600 federados.

La primera sesión se celebró en el local del Consejo N° 2 de Tranviarios, el Domingo 29 a las 2 PM.

Presidió el compañero Roberto Salinas.

La sesión se suspendió a las 6 PM, acordándose seguir sesionando a las 8 y media PM, en el local del Consejo 5 de Vidrieros, a la hora indicada.

Presidió el compañero Roberto Salinas. La sesión se suspendió a las 11 y media PM, acordándose reunirse a las 9 AM del día siguiente, en el local de la Junta Provincial, para dar un paseo por la ciudad y continuar sesionando el Lunes 31, a las 12 M, en el local del Consejo N° 12 de Cigarreros.

Conforme a este acuerdo, los compañeros convencionales y delegados de los Consejos de Santiago, se reunieron en el local de la junta a la hora indicada, iniciando un recorrido por diferente sitios de la ciudad.

Toda la explotación del hombre por el hombre es un robo.
--

[11]

A la hora indicada continuó la sesión en el local del Consejo N°12. Presidió el compañero Juan Chacón.

Al iniciarse la Convención, en la primera sesión, el compañero Salinas dio a conocer el objeto de ella y la finalidad de la organización de los trabajadores agrícolas y la necesidad de relación entre ellos y los trabajadores de la ciudad.

Después de amplias discusiones, durante las tres sesiones, la Convención acordó lo siguiente, habiendo declarado previamente que esta primera Convención de campesinos sería la iniciación de la liberación de los trabajadores agrícolas en el país.

1° La Convención acuerda, en conformidad a los Estatutos de la Federación Obrero de Chile, luchar por la implantación en las faenas agrícolas de la jornada de 8 horas.

2° La Convención acuerda luchar por conseguir un salario mínimo uniforme para todos los trabajadores agrícolas, sin distinción de los que hoy se llaman voluntarios e inquilinos y fijar este salario en la suma de cinco pesos diarios, sin comida.

La Convención al tomar este acuerdo, tiene presente que no tiene razón de ser la actual división de salarios, fundada en diferentes raciones que al inquilino se dan, para disminuirles su jornal.

La Convención cree que de tomarse en cuenta estas razones deberían ganar mayor salario los inquilinos que los voluntarios, por ser aquellos los que contribuyen

a la producción y no debe suceder lo que pasa hoy, que el inquilino es trabajador, cuidador y sirviente doméstico en muchos casos, sea peor rentado que los trabajadores temporeros o voluntarios.

3° La Convención acuerda: luchar por la abolición de la ración de comida, por las siguientes razones:

Por considerar que esto es solo una forma de cercenar los salarios de los trabajadores y por considerar que esto constituye una inmoralidad y un atentado a la humanidad, ya que los trabajadores se ven obligados a comer lo que los patrones quieren y en la cantidad que ellos le fijan y no lo que el trabajador necesite y desee para poder recuperar sus energías perdidas, contribuyendo este proceder de los patrones al debilitamiento y degeneración del campesino, por estar comprobando

Mientras más ignorantes son los pueblos, son también más fanáticos y viciosos.

[12]

que se da a los trabajadores comida preparada con artículos de última calidad que no contribuyen a alimentar sino a destruir el organismo humano.

4° La Convención acuerda: luchar por la abolición en los fundos o haciendas de los despachos o pulperías por cuenta de los propietarios particulares, por las mismas razones que se luchará por la abolición de la comida.

5° Para suplir a los despachos o pulperías, la Convención acuerda: luchar por fundar cooperativas de consumos, al mismo tiempo hacer estudios para la implantación de cooperativas agrícolas amplias.

Para hacer estos estudios se nombró una comisión compuesta de los compañeros Luis Peña, José Toledo y Francisco Piña, la que debe informar en el plazo de 30 días.

6° La convención acuerda: luchar por el mejoramiento de las habitaciones de los inquilinos y adoptar como tipo de casa para las futuras peticiones, las casas del fundo Las Lilas, situadas en la estación de Nos, de propiedad del señor Carlos García de la Huerta.

La Convención toma este acuerdo teniendo presente que hoy día los inquilinos viven en ranchos insalubres que son un peligro para sus vidas.

7° La Convención acuerda: luchar por la total abolición de las multas en todas sus formas, ya sean para ingresar a fondos particulares de los patrones o en forma de depósito en Caja de Ahorros.

Se toma este acuerdo, porque en una forma u otra ello constituye una estafa al trabajador y un pretexto para hostilizarlos.

8° La Convención acuerda: como un medio de unificar las condiciones de los campesinos, luchar porque la ración de tierra sea una cuadra en todos los fundos y haciendas

9° La Convención acuerda; luchar por el talaje mínimo de 8 animales o según los fundos o haciendas.

Al tomar este acuerdo, la Convención tiene presente que el talaje representa una parte de los salarios.

10° La Convención acuerda; tratar en otra Convención

Madres: enseñad a vuestros hijos que odien las guerras, porque es inhumano que los hombres se maten unos con otros.

[13]

lo relacionado con las siembras en medias, la fecha de entrega de tierras, animales y útiles de labranza, por carecer de datos precisos actualmente.

11° La Convención acuerda: en vista de que las maniobras de la clase capitalista, sintetizadas en la tramitación del Código del Trabajo, que se encuentra en el Congreso, tiende a terminar con las grandes instituciones o sindicatos obreros para dar la cabida al pequeño sindicato a fin de contrarrestar y destruir las grandes masas obreras organizadas; por la razones anteriores, la Convención toma el siguiente acuerdo: concentrar en lo que sea posible el mayor número de federados en cada Consejo campesino, a fin de contrarrestar la acción disolvente de la clase capitalista.

12° La convención acuerda: luchar por la educación de la familia campesina, en especial por la educación de la mujer y del niño.

Al respecto, la Convención acuerda, que cada Consejo que pueda mantener un profesor, con una renta de cien pesos mensuales, solicite de la Junta Provincial la fundación de una Escuela. La Junta en estos casos contribuirá a organizar y facilitar todo lo que esté de su parte.

La enseñanza estará basada en los modernos métodos racionalistas.

13° La Convención acuerda: que los Consejos hagan lo posible por suscribirse con el mayor número de diarios, a fin de contribuir en esta forma a la educación e instrucción de los campesinos por medio de la prensa obrera.

14° La Convención acuerda: levantar una estadística agrícola de la provincia, como un medio de orientación y base para las futuras Convenciones.

Para esto, los consejos campesinos deberán facilitar todos los datos necesarios.

15° La Convención acuerda: enviar a todas las Juntas Provinciales esta circular para que se conozca y pueda servir de orientación de la primera Convención de campesinos celebrada en el país.

16° La Convención acuerda: imprimir todos los acuerdos en ella tomadas, en un volante, para repartirlos por los campos de la provincia.

El alcohol degenera y lleva a los seres al manicomio y a la cárcel maten unos con otros.

[14]

17° La Convención acuerda: celebrar sesiones cada tres meses.

Después de la aprobación de todos estos acuerdos, se dio por terminada la Convención.

Carta de Castor Villarín, al Consejo Federal de Campesinos

“La Junta Provincial de Santiago, hace presente a ese Consejo, que la organización de los trabajadores agrícolas es de especial importancia y hay que dedicarle todos nuestros esfuerzos para que ella sea cuanto antes una realidad, y espera que todos los Consejos cooperarán a esta obrera con el mayor entusiasmo, ya que solo resta seguir con empuje y constancia para que todos nuestros desvelos se vean coronados por el éxito.

Nos hemos impuesto la misión de liberar a los modernos esclavos blancos y debemos continuar adelante, sin mirar escollos ni reveses.

Sin otro particular, saluda al compañero secretario general y por su intermedio a todos los compañeros de ese Consejo.

CASTOR VILLARÍN, Secretario General.- Santiago, Noviembre 3 de 1921.”

La libertad del inquilino, no se ha efectuado por la falta de unión de los mismos inquilinos [sic].

Las guerras sean justas o no, sólo traen la ruina de los pueblos.

La emancipación económica de los campesinos debe ser resultado de una acción empeñada por los mismos campesinos.

La libertad económica del campesino, es el gran fin a que debe aspirar todo hombre consciente.

El fanatismo es el peor enemigo del trabajador.

La explotación del hombre por el hombre, es despiadada, inocua y brutal.

El libro es la fuente de la ciencia y la sabiduría.

[15]

Hijos del campo
CANCIÓN

I

Hijos del campo te oprimen cadenas
esa injusticia no puede seguir;
si tu existencia es un mundo de penas
antes que esclavo, prefiero morir.

II

Los hacendados azas egoístas,
que así desprecian al inquilino;
serán barridos por los comunistas,
que son hermanos del campesino.

(Coro)

Ah rojo pendón, no más sufrir,
la explotación ha de sucumbir,
levántate, pueblo leal,
al grito de Revolución Social.

Vindicación no hay que pedir,
sólo la unión la podrá exigir;
nuestro pavés no romperás,
torpe burgués ¡atrás!... ¡atrás!...

III

Los corazones del campo que latén
por nuestra causa, felices serán,
si entusiasmados y unidos combaten
de la victoria la palma obtendrán.

IV

Los campesinos a los hacendados
deben tratarlos con altivez,
y combatirlos por degenerados
y por su malvada estupidez

(Se repite el Coro)

[16]

Hermano campesino, recapacita en esto:

La mujer es la compañera del hombre, la que endulza su vida y la fortifica, y por lo tanto no debe ser maltratada ni tratada como una esclava, porque ella tiene también los mismos derechos que el hombre.

Hay dos clases de patriotas: patriotas de corazón y patriotereros; los patriotereros son aquellos con instintos de fieras, que su único deseo es ver correr sangre y que se destruyan los pueblos por algunas varas de tierra; los patriotas de corazón son los que aman todas las patrias y que no quieren que los hombres se despedacen unos con otros, como perros rabiosos, en los campos de batalla; aman el trabajo y quieren para todos la igualdad, la fraternidad y la justicia.

Más vale morir, libre, que vivir siendo esclavo.

El trabajador del campo y el trabajador de la ciudad, deben tener las mismas garantías en sus salarios, porque ambos venden su fuerza muscular al capitalista inhumano.

En el alcohol sólo encontrareis la cárcel, el manicomio, el hospital y la muerte.

Por medio de la política obrera revolucionaria, el trabajador conseguirá mejorar su vida económicamente.

[17]

El Grito del Campo

Dedicado a los campesinos y campesinas víctimas de la explotación
(Se canta con la música de “TAMBORES Y CLARINES”)

Yo era un fiel campesino
brutalmente explotado
por el vil hacendado
que siempre me engañó
¡Federación Obrera
del pobre salvadora
al campo trae ahora
tu Gran Revolución!...

Del alba hasta la noche
cual bestias en destino
su sangre al campesino
le explota su patrón
¡Federación Obrera etc.

El mísero salario
no alcanza para nada
por eso sublevada
la gente va en acción
¡Federación Obrera etc.

Es solo nuestra unión
la fuerza más potente
con fuerza va la gente
buscando salvación
¡Federación Obrera etc.

El hombre y la mujer
los grandes y los chicos
trabajan pa [sic] los ricos
con hambre y opresión
¡Federación Obrera
del pobre salvadora
al campo trae ahora
tu Gran Revolución!...

La tierra para todos
lo canta el proletario
¡Y nadie un propietario
podrá ser con honor!
¡Federación Obrera
del pobre salvadora
al campo trae ahora
tu Gran Revolución!...

Sudor del pueblo es,
trabajo no pagado
es todo lo guardado
por manos del patrón
¡Federación Obrera etc.

Por eso cuando pienso
en tanto que he sufrido
con gusto voy unido
a mi Federación.
¡Federación Obrera etc.

Y junto al campesino
la campesina ahí va
para el niño a buscar
un porvenir de amor
¡Federación Obrera etc.

Al porvenir de Amor
La Gran Unión Obrera
flotando sin bandera
le canta esta canción

¡Federación Obrera
del pobre salvadora
al campo trae ahora
tu Gran Revolución!

[contraportada]

TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, ¡UNÍOS!

Lea Ud. y haga leer: a sus hijos, hermanos y amigos, el único diario que defiende los intereses de los trabajadores: “LA FEDERACIÓN OBRERA”.

Bibliografía

- ACEVEDO A., NICOLÁS, *Un fantasma recorre el campo. Comunismo y politización campesina (1935-1948)*, Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2017.
- AFFONSO, ALMINO, “Esbozo histórico del movimiento campesino en Chile”, en Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, *Movimiento obrero, sindicatos y poder en América Latina*, Buenos Aires, Editorial El Coloquio, 1974, pp. 43-99.
- ALDERETE S. PABLO, “Formas de politización campesina en Chile (Curicó 1941-1942)”, *De Raíz Diversa*, Vol. 5, 9, enero-junio, 2018, pp. 119-146.
- BECKER, MARC, “Una revolución comunista indígena: movimientos de protestas rurales en Cayambe, Ecuador”, *Marka*, 7, 1999, pp. 51-76.
- _____, *Indians and Leftists in the Making of Ecuador's Modern Indigenous Movements*, London, Duke University Press, 2008.
- BENGOA, JOSÉ, *Reforma agraria y revuelta campesina. Seguido de un homenaje a los campesinos desaparecidos*, Santiago, Lom Ediciones, 2016.
- CARO, RICARDO, *Demonios encarnados. Izquierda, gremio y campesinado en los orígenes de la lucha armada en Huancavelica: 1963-1982*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2015.
- CARR, BARRY, “El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿una alianza obrero-campesina?”, *Revista Mexicana de Sociología* 51, 2, abril-junio, 1989, pp. 112-49.
- _____, “Mill Occupations and Soviets: The mobilisation of Sugar Workers in Cuba, 1917-1933”, *Journal of Latin American Studies* 28, 1, February, 1996, pp. 129-58.
- CHING, ERIK, “El Salvador y la Revolución rusa (1917-1932)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43, 2017, pp. 287-312.
- FERREIRA, PAULA, “As representações do camponês e do latifundiário brasileiros. Trabalhadores rurais e coronéis na cultura política comunista (1922-1964)”, Dissertação para obtenção do título de Mestre em História, Universidade Federal de Minas Gerais, 2011.
- GOICOVIC, IGOR, “Surco de sangre, semilla de redención. La revuelta campesina de La Tranquilla (1923)”, *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales en Chile*, Viña del Mar, Ediciones CIDPA, 1998, pp. 157-214.
- GOTKOWITZ, LAURA, *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia, 1880-1952*, La Paz, Plural Editores, 2011.
- GREZ, SERGIO, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*, Santiago, Lom Ediciones, 2007.
- _____, *Historia del Comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago, Lom Ediciones, 2011.
- ILLANES, MARÍA ANGÉLICA, “Defensa Social en tiempos de peligro. La clase terrateniente chilena y la cuestión agraria (1930-1940)”, *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 64, diciembre, 2014, pp. 43-70.

- LOVEMAN, BRIAN, *Struggle in the Countryside. Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1976.
- NAVARRO, JORGE, *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago, Lom Ediciones, 2017.
- PALACIOS, MARCO, ¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930, México D.F., Fondo de Cultura Económica-Universidad de Los Andes, 2011.
- PINTO, JULIO, “Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista”, *Historia*, 32, Santiago, 1999, pp. 360-362.
- _____ “El despertar del proletariado: El Partido Obrero Socialista y la construcción de la identidad obrera en Chile”, *Hispanic American Historical Review*, 86:4, 2006, pp. 707-745.
- _____ “Donde se alberga la revolución: la crisis salitrera y la propagación del socialismo obrero (1920-1923)”, en PINTO, JULIO, *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*, Santiago, Lom Ediciones, 2007, pp. 183-232.
- _____ *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*, Santiago, Lom Ediciones, 2013.
- PINTO, JULIO Y VERÓNICA VALDIVIA, ¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932), Santiago, Lom Ediciones, 2001.
- ROBLES, CLAUDIO, “Agrarian Capitalism and Rural Labour: The Hacienda System in Central Chile, 1870-1920”, *Journal of Latin American Studies*, 41, 2009, pp. 493-526.